



BASES GENERALES

XV CAMPEONATO CASTILLA Y LEON DE RIOS Y TRAVESIAS

1º ORGANIZACIÓN:

La Organización Técnica del Campeonato corresponderá a la Federación de Piragüismo de Castilla y León y su ejecución al Club o Entidad Ejecutora, a partir de ahora denominado Organizador Local.

El Comité de competición será constituido para cada una de las competiciones de las que consta el Campeonato, de acuerdo a los reglamentos de esta Federación. Estará formado por los siguientes miembros:

- Delegado Federativo que nombrara el Presidente.
- Juez-Árbitro de cada Competición.
- Organizador Local de cada Competición.

2º CALENDARIO DE COMPETICIONES

Durante la temporada 2017, las competiciones a disputar son las siguientes:

1ª Prueba: XIX Regata Nacional Piraguismo San Pedro Regalado	S - 06 de Mayo
2ª Prueba: 44º Descenso Ibérico del Duero	D - 02 de Julio
3ª Prueba: XX Trofeo K-4.Gran Premio Internacional de Valladolid	S - 15 de Julio
4ª Prueba: 55ª Regata Internacional Sanabria	D - 16 de Julio
5ª Prueba: XXII Regata Nacional Ciudad de Miranda	D - 13 de Agosto
6ª Prueba: 52º Descenso Internacional del Carrión K1-K2	L - 14 de Agosto
7ª Prueba: Descenso Internacional del Pisuerga	M - 15 de Agosto
8ª Prueba: XLIV Ascenso-Descenso del Carrión (Palencia)	S - 26 de Agosto
9ª Prueba: LIII Regata Nacional Virgen de San Lorenzo (Va)	D-03 Septiembre

Dentro de cada competición se elaboraran dos clasificaciones por equipos: la Clasificación Absoluta y la Clasificación de Veteranos.



3º PATROCINA

La Junta de Castilla y León en la totalidad del Campeonato, así como todos aquellos patrocinadores detallados en las invitaciones y reglamentos particulares de cada una de las regatas.

El Organizador Local obligatoriamente señalará, tanto en publicidad como en el lugar de competición, la **celebración de una competición del XV Campeonato de Castilla y León de Ríos y Travesías**, patrocinado por la **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**.

4º CATEGORÍAS Y EMBARCACIONES

Las categorías que tomarán parte en este Campeonato son:

CATEGORIA	MODALIDAD		
		OPCIONAL	OPCIONAL
HOMBRE SENIOR	K1 – C1	K2 – C2	K4 – C4
MUJER SENIOR	K1 – C1	K2 – C2	K4 – C4
HOMBRE SUB23	K1 – C1	-	-
MUJER SUB23	K1 – C1	-	-
HOMBRE JUVENIL	K1 – C1	K2 – C2	K4 – C4
MUJER JUVENIL	K1 – C1	K2 – C2	K4 – C4
HOMBRE CADETE	K1 – C1	K2 – C2	K4 – C4
MUJER CADETE	K1 – C1	K2 – C2	K4 – C4
HOMBRE VETERANO 35-39 , 40-49, 50-+	K1 – C1	-	-
MUJER VETERANA 35-39, 40-49, 50-+	K1 – C1	-	-
HOMBRE VETERANO	-	K2 – C2	K4 – C4
MUJER VETERANO	-	K2 – C2	K4 – C4

Únicamente se podrá participar en una única categoría en cada competición. La categoría Veterano acumulara puntos para la Clasificación por equipos de Veteranos, mientras que las categorías Senior, Sub23, Juvenil y Cadete acumularan puntos para la Clasificación por equipos Absoluta.



5º SISTEMA DE PUNTUACION

Se aplicara lo estipulado en las Bases Generales de la FPCYL para el "XV Campeonato de Castilla y León de Piragüismo 2017 - Copa Junta de Castilla y León". Puntuando para su club, todos los deportistas del mismo, que finalicen la regata cuando en su categoría hayan participado tres embarcaciones de dos clubes diferentes. Las embarcaciones K2, K4, C2 y C4 puntúan DOBLE.

Para obtener puntuación será obligatorio finalizar la prueba, y/o en todo caso atenerse al informe del Juez-Arbitro.

Existirá cierre de control de un minuto por cada kilómetro de distancia de competición, desde la entrada en meta de la primera embarcación de cada categoría y modalidad.

A todos aquellos palistas que hubiesen finalizado la prueba y no hubieran entrado en tiempo de control se les asignará una puntuación de 10 puntos.

Las clasificaciones para cada prueba se realizará según normas del presente Programa, debiendo cada organizador premiar al menos a los tres primeros de cada categoría y especialidad.

En cada competición se establecerán dos clasificaciones por clubes: la Clasificación Absoluta, de la acumulación de puntos conseguidos por los participantes Senior, Sub23, Juvenil y Cadete, y la Clasificación de Veteranos, por la acumulación de los deportistas de esta categoría.

6º INSCRIPCIONES Y DORSALES:

Podrán participar todos los palistas con licencia 2017 en vigor antes del cierre de inscripción de la Competición.

Las inscripciones deberán remitirse a la Federación de Piragüismo de Castilla y León, al e-mail secretariatecnica@fedpcyl.com.

Para inscribirse al Campeonato, se deberá estar en posesión de licencia federativa y tramitar la inscripción al Campeonato con tres días de antelación, para así poder publicar la inscripción definitiva en la web en tiempo y forma, asignándose el dorsal correspondiente que se entregará en la competición a la que se inscriba.



Toda inscripción que no sea enviada en el plazo establecido (tres días antes de la competición a las 13.00 horas) y quiera participar en dicha competición, se penalizara con 10,00 €/deportista nuevo inscrito. No pudiéndose realizar inscripciones el mismo día de la Regata.

Las inscripciones se cumplimentarán en la totalidad de sus apartados en letra impresa o mecanografiada, reservándose esta Federación el derecho de no admitir las inscripciones que no cumplan este trámite.

7º PREMIOS

- **Clasificación de palistas:**

Los tres primeros palistas de cada categoría y modalidad recibirán el premio de Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de la competición.

- **Clasificación por Clubes:**

En cada competición, se le entregara trofeo a los primeros Clubes Absolutos y al menos al Club Campeón de Veteranos.

- **Ceremonia de premiación:**

Los premios y/o trofeos deberán recogerse por los palistas, inexcusablemente, con el atuendo deportivo del club al que representa.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, perdiendo el Club los puntos obtenidos por el palista en la regata, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

8º ARBITRAJE

Serán designados por la Junta Directiva de la Federación Territorial para cada prueba a propuesta del Comité Regional de Árbitros.



9º SEGURIDAD

Todas las embarcaciones que participen deberán cumplir con los reglamentos en materia de embarcaciones del la R.F.E.P., así como con las normas de seguridad, debiendo estar equipadas con los medios necesarios de flotabilidad.

Para los palistas de la categoría Cadete, es **OBLIGATORIO** el uso de chaleco salvavidas, salvo cuando el comité de competición lo autorice porque las condiciones de la competición lo permitan.

Se aplicarán las medidas de seguridad que correspondan a este tipo de pruebas, haciendo especial hincapié en la **seguridad en agua** en aquellos circuitos con dificultad de evacuación en las orillas, siendo requisito mínimo, la presencia de una embarcación a motor y una ambulancia.

Sin estos requisitos mínimos puestos por parte del Organizador Local, la Federación se reserva el derecho de anular la competición, así como tomar aquellas decisiones necesarias para la debida seguridad de los palistas participantes en dicho programa.

10º REGLAMENTACIÓN

Para lo no contenido en este reglamento, se atenderá a lo dispuesto en las Bases Generales 2017 del "XV Campeonato de Castilla y León de Piragüismo 2017 - Copa Junta de Castilla y León".

En lo no previsto por este Reglamento, el Comité Organizador Local y el Comité de Competición de este Campeonato, resolverá ante la Junta Directiva de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, aquellos asuntos de su competencia para el buen transcurso del Campeonato.

11º TABLILLAS

A fin de la correcta utilización de la Tablilla dorsal y de facilitar la labor del equipo arbitral se hace **obligatorio el uso de PORTATABLILLAS** en todas aquellas embarcaciones que compitan en las regatas, siendo descalificadas aquellas embarcaciones que no cumplan este requisito.



12º SUBVENCIONES

Las subvenciones a percibir por los Clubes serán de mutuo acuerdo entre el Organizador Local y el Club participante, a excepción de los propios que tiene la Federación de Piragüismo de Castilla y León establecidos por posición conseguida al finalizar el "XV Campeonato de Castilla y León de Piragüismo 2017 - Copa Junta de Castilla y León".

13º INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Campeonato puede consultarse a la Federación Territorial:

www.fedpcyl.com; secretariatecnica@fedpcyl.com; Tfno: 983 256 436.

Valladolid, 17 de Mayo 2017

El Comité de Ríos y Travesías.